

PADRES CONTRA PROFESORES

José María Romera

Acto I: Son los años sesenta o setenta del siglo XIX. Un chico vuelve a casa del colegio y explica dolorido a sus padres que el maestro le ha propinado unos azotes en castigo por haberse distraído en clase. En mala hora se le ocurre contarlos. Su padre le atiza por partida doble, y acto seguido envía una nota al centro pidiendo disculpas por el comportamiento de su hijo.

Acto II: Estamos en el siglo XXI. Un chico vuelve a casa del colegio y explica dolorido a sus padres que el maestro le ha suspendido un examen con un 4,5 de nota y además le ha recriminado su falta de diligencia en el estudio. Los padres cursan airados una protesta a la dirección del centro y solicitan una reunión del Consejo Escolar para someter a juicio sumadísimo a tan riguroso y desconsiderado profesor, quien con este proceder está minando la autoestima de la pobre criatura.

Son dos situaciones algo caricaturescas pero no infrecuentes que representan dos actitudes distintas de las familias hacia la escuela: la colaboración –o el colaboracionismo- acrítico e incondicional y la oposición hostil y recelosa. El sentir general de los agentes educativos en estos momentos es que predomina la segunda, sin que eso haga buena la primera. Buena parte de las quejas de los profesores frente a los obstáculos que dificultan su labor va dirigida al papel opositor que ejercen muchos padres y con ellos una sociedad desatenta a la educación, incapaz de fomentar valores positivos de esfuerzo y motivación, casi confabulada para destruir fuera de las aulas lo que se construye en ellas.

Tanto antaño como hoy en día los padres han tendido a delegar en los maestros la responsabilidad en la formación de sus hijos, sin tener en cuenta que esta formación nunca alcanza su objetivo si sólo se deja en manos de una de las partes. Pero, mientras en otro tiempo las familias –menos instruidas, más sumisas al poder instituido- apoyaban las decisiones escolares por muy arbitrarias que fueran, con el tiempo la tendencia se ha invertido y no escasea el tipo de padre o madre que envía a sus hijos al colegio para que se lo devuelvan domesticado, instruido, virtuoso y culto.

Autoridad paterna

Entienden que este es el papel de la institución escolar, y no el de un hogar donde los mensajes que circulan suelen apuntar en sentido opuesto: permisividad, falta de hábitos culturales, actitudes

pasivas o indolentes y dejación de la autoridad paterna. Lo cual no obsta para que los padres, conscientes de sus derechos ciudadanos ante lo que consideran más un servicio público que un lugar de formación, intervengan llegado el caso para poner en la picota a los profesores.

Los modelos de gestión participativa han creado órganos y procedimientos para encauzar la intervención de los padres en la escuela y facilitarles su participación en las decisiones educativas. Un acierto, sin duda. También una exigencia democrática. Sin embargo, la experiencia de dos décadas largas ofrece un balance poco satisfactorio. El número de padres que ejercen su derecho al voto en las elecciones a consejos escolares, por ejemplo, no va más allá del 10%. Tampoco es mayor la inscripción en asociaciones de padres y madres, reducidas casi siempre a grupos organizadores de excursiones. Las visitas a los profesores-tutores crecen en épocas de exámenes o notas, después de un curso completo de desencuentros.

Las reuniones regulares con los orientadores escolares son unas desoladoras tertulias en petit comité donde, para más INRI, los pocos padres asistentes (más exacto sería decir madres, pues sigue vigente el arcaico reparto de papeles y en consonancia se produce una exagerada feminización en la relación de los padres con la escuela) se muestran más interesados en hablar de su propia criatura que en reflexionar sobre cuestiones de grupo, proyectos educativos, consensos de objetivos o estrategias de cooperación.

No es sólo culpa de los padres. También el profesorado tiende a restringir la presencia de aquellos por temor a las intromisiones problemáticas. La dialéctica de la sospecha y del recelo está obstruyendo la necesaria relación entre dos elementos cruciales en la acción educativa. Los unos hacen responsables a los otros del fracaso escolar de sus hijos. Recíprocamente, los profesores achacan a los progenitores su indolencia y su desentendimiento. Como resultado, el escolar padece la influencia de dos líneas de acción divergentes, por no decir enfrentadas.

Cooperación real

Resultaría exagerado afirmar que los padres boicotean la escuela. Pero sí parece cierto que urge romper con las dinámicas de disintonía y tender a una cooperación real a favor de las vapuleadas criaturas. Para ello habría que admitir que tanto profesores como padres educan, pero de formas distintas. Mientras el profesor actúa de manera planificada y con instrumentos de información precisos, en los padres predomina un componente afectivo y protector de innegable importancia.

Sin embargo, esta tendencia conlleva una mayor permisividad, un descuido de la disciplina y de la educación en el esfuerzo. El profesor puede ayudar a los progenitores a fijarse pautas menos improvisadas, y a cambio los padres son los más capacitados para trasladar a la escuela los ideales de entrega, cariño y comprensión. Lo que de ningún modo favorece al niño es la oscilación diaria entre rigor y dejadez, trabajo y desidia, aprendizaje activo y atracones de televisión pasiva, por mencionar algunas de las manifestaciones de la actual discordia.

La escuela flota en una fatal pero estimulante contradicción: al mismo tiempo que tiene que acercarse a la vida y penetrar en su mecánica para ir formando a la persona, está obligada a desterrar en su seno todos los vicios culturales y todas las deformaciones alienantes del medio social. Quizá la familia sea esa bisagra, ese espacio de tránsito, donde sociedad y escuela encuentran vías de encuentro. Lograrlo es responsabilidad ineludible de los padres.